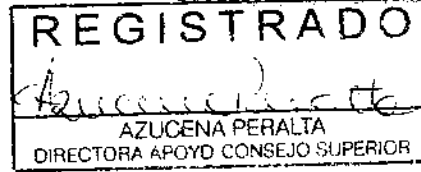




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.

VISTO la Resolución N° 1129/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N° 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

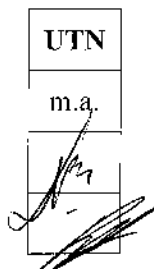


ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Córdoba, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1748/2012



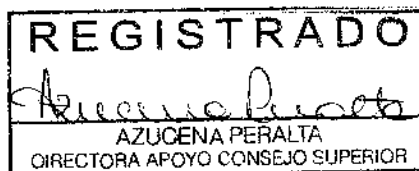
Ing. HÉCTOR CARLOS PROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



ANEXO I

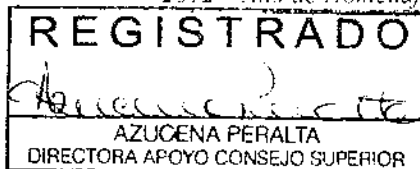
RESOLUCION N° 1748/2012

**FACULTAD REGIONAL CORDOBA**

**JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS**

VAZQUEZ DE NOVOA, Santiago	Área Cultura e Idioma	1 DS
D.N.I. N° 28.114.894	Ingeniería y Sociedad	
Legajo UTN N° 67444	Materias Básicas	
LOPEZ ACHAVAL, Moisés	Área Cultura e Idioma	1 DS
D.N.I. N° 8.498.024	Ingeniería y Sociedad	
Legajo UTN N° 21686	Materias Básicas	
PANERO, Elisa	Área Cultura e Idioma	1 DS
D.N.I. N° 27.653.488	Ingeniería y Sociedad	
Legajo UTN N° 67445	Materias Básicas	

**AYUDANTES DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA**



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

CARETO, María	Área Cultura e Idioma	1 DS
D.N.I. N° 31.868.184	Ingeniería y Sociedad	
Legajo UTN N° 67843	Materias Básicas	
FARMER CRUZ. Kenneth	Área Cultura e Idioma	1 DS
D.N.I. N° 92.892.156	Ingeniería y Sociedad	
Legajo UTN N° 67443	Materias Básicas	
ALMADA. Ana	Área Cultura e Idioma	1 DS
D.N.I. N° 28.270.787	Ingeniería y Sociedad	
Legajo UTN N° 58068	Materias Básicas	

-----